

Si el Estado desconoce a los Pueblos ¿qué le queda?

Por: [Aura Cumes](#)

¿Qué es el Estado sin los Pueblos?, ¿son los funcionarios públicos el Estado? pero estamos viendo cómo, ciertos funcionarios públicos en nombre del Estado guatemalteco están peligrosamente desconociendo a los pueblos que en caseríos, aldeas, municipios, departamentos y la ciudad capital han demostrado su hartazgo de quienes los representan. Si el Estado, encabezado por el colérico presidente Giammattei está desconociendo al gran pueblo, ¿Significa entonces que no tenemos Estado?

Desde la Presidencia de la República, el Ministerio Público, la Fiscalía Especial contra la Impunidad, la Junta Directiva y gran parte del Congreso de la República, la Corte de Constitucionalidad, la Corte Suprema de Justicia, en parte también el Tribunal Supremo Electoral, todos han decidido no escuchar al pueblo organizado en las protestas. ¿No es el pueblo soberano en una democracia? El pueblo sigue pagando los salarios de los funcionarios y éstos los persiguen ¿Qué tipo de Estado es este?

“En una democracia, el pueblo es soberano”

Pero detrás del Estado están los verdaderos poderes que nos gobiernan, a quienes nunca hemos elegido, una minoría cuya voluntad ha sido ley, una minoría que ha usurpado la soberanía del pueblo y que siempre ha tenido quien por ellos gobiernan. Tenemos verdaderamente una caricatura de Estado. Todo esto genera la posibilidad de que en todo el país se discuta qué Estado queremos. Desde la firma de los Acuerdos de Paz, en 1996, los pueblos indígenas han puesto en discusión al Estado, porque ha sido su principal enemigo y perseguidor, pero que ahora ha expandido esa condición a más pueblos, cuando han decidido reprimir la protesta pacífica.

“Estamos sufriendo la tiranía de una minoría que ha usurpado la soberanía del pueblo”

A quienes han usurpado la soberanía del pueblo, desde el gobierno, deben urgentemente renunciar. Giammattei, Porras, Curruchiche, Monterroso, Orellana, ¡RENUNCIEN! dejen de hacerle más daño al país. Congreso de la República, Corte Suprema de Justicia, Corte de Constitucionalidad y todo el club de corruptos que los rodea ¡FUERA!

Gracias a los Pueblos Originarios, 48 Cantones de Totonicapán, Sololá y todas las autoridades indígenas de los 22 Pueblos Mayas y Xinka, que están luchando desde sus territorios, para demostrar qué significa servir a una comunidad y a un pueblo. Ustedes son el verdadero ejemplo de cómo se construye un gobierno legítimo. Toda Guatemala tiene mucho que aprender de ustedes. Sigamos discutiendo el Estado, es urgente, pero también defendamos la autonomía y la soberanía de nuestros Pueblos.

¡Que vivan los Pueblos Indígenas, que a pesar de los genocidios cometidos desde el 12 de octubre de 1492, aquí estamos!